



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
BOLETÍN ESPECIAL N° 6286
REGLAMENTO DE LOS CAMPEONATOS SUB-14, SUB-16 Y SUB-19 DE FÚTBOL
FEMENINO DE PRIMERA DIVISIÓN “A” - TEMPORADA 2023

1. PARTICIPANTES

Se llevará a cabo a partir del domingo 16 de abril de 2023, con la participación obligatoria de las Categorías Sub-16 y Sub-19 y optativa de la Categoría Sub-14, de los veinte (20) clubes que conforman la Categoría 1ra. División “A” de Fútbol Femenino en la Temporada 2023.

2. SISTEMA DE DISPUTA - CATEGORÍAS SUB-16 Y 19

Mediante el desarrollo de un -1- Torneo, denominado Campeonato de Primera División “A” - Sub-16 y Sub-19 2023, cuyo desarrollo será el siguiente:

2.1. “Fase Clasificación”: se jugará todos contra todos, a una sola rueda de partidos, por puntos, más la disputa de una fecha de encuentros denominados “clásicos” (total 20 eventos por equipo), todo ello conforme el sorteo realizado oportunamente, iniciándose con puntuación “cero” para cada Club participante. Al término de esta Fase, los equipos ubicados del 1° al 4° puesto de la Tabla Final de Posiciones, por Categoría, se clasificarán a las “Semifinales”.

2.2. Semifinales: la disputarán los equipos ubicados del 1° al 4° puesto de la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación” (Punto 2.1.), por Categoría, cuyos enfrentamientos serán de acuerdo al siguiente detalle: **1 c. 4 y 2 c. 3. Los ganadores de estos encuentros, por Categoría, se clasificarán para la Final.**

Esta instancia de **Semifinales** se disputará a un solo partido, en el estadio de la Categoría del equipo mejor ubicado en la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación”, y en caso de igualdad al cabo de los 90 minutos, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal, conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA.

2.3. Final: la disputarán los ganadores de las Semifinales (Punto 2.2.), por Categoría. **El ganador de este encuentro, por Categoría, será declarado Campeón de Campeonato Sub-16 y Sub-19 de Primera División “A” de Fútbol Femenino 2023, según corresponda.**

La instancia de la **Final**, se disputarán a doble partido, local y visitante, actuando como local en el segundo encuentro, la Categoría del equipo mejor posicionado según la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación”. Si al término de los segundos 90 minutos, la cantidad de puntos y la diferencia de goles resultaran igualadas, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal, conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA.

3. SISTEMA DE DISPUTA - CATEGORÍA SUB-14

Mediante el desarrollo de un -1- Torneo, denominado Campeonato de Primera División “A” - Sub-14 2023, cuyo desarrollo será el siguiente:

3.1. “Fase Clasificación”: se jugará todos contra todos, a una sola rueda de partidos, por puntos, local y visitante, cuyo programa de partidos será coincidente con el sorteo oportunamente para las Categorías Sub-16 y Sub-19, iniciándose con puntuación “cero” para cada Club participante. Al término de esta Fase, los equipos ubicados del 1° al 4° puesto de la Tabla Final de Posiciones clasificarán a las “Semifinales”.

3.2. Semifinales: la disputarán los equipos ubicados del 1° al 4° puesto de la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación” (Punto 3.1.), cuyos enfrentamientos serán de acuerdo al siguiente detalle: **1 c. 4 y 2 c. 3. Los ganadores de estos encuentros se clasificarán para la Final.**

Esta instancia de **Semifinales** se disputará a un solo partido, en el estadio del equipo mejor ubicado en la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación”, y en caso de igualdad al

cabo de los 90 minutos, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal, conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA.

3.3. Final: la disputarán los ganadores de las Semifinales (Punto 3.2.), por Categoría. **El ganador de este encuentro, será declarado Campeón de Campeonato Sub-14 de Primera División “A” de Fútbol Femenino 2023.**

La instancia de la **Final**, se disputarán a doble partido, local y visitante, actuando como local en el segundo encuentro, el equipo mejor posicionado según la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación”. Si al término de los segundos 90 minutos, la cantidad de puntos y la diferencia de goles resultaran igualadas, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal, conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA.

4. TABLA FINAL DE POSICIONES 2023

4.1. Se establecerá por acumulación de los puntos que los clubes participantes obtuvieron en el desarrollo del Torneo 2023, en todas sus Categorías (Sub-14, Sub-16 y Sub-19), mediante el sistema de tres -3- puntos por una victoria, un -1- punto por un empate, y cero -0- punto por una derrota.

5. DESEMPATE DE POSICIONES

Para el caso de empate en puntos, en cualquiera de las posiciones de las Categorías (Sub-14, Sub-16 y Sub-19), serán de aplicación las disposiciones del art. 112 del R.G.

6. JUGADORAS

6.1. Categoría Sub-14:

La cantidad mínima de jugadoras a inscribir será de 20 y la máxima de 30, cuya edad mínima será de 12 años y la máxima 14 años cumplidos al 31/12/2023.

6.2. Categoría Sub-16:

La cantidad mínima de jugadoras a inscribir será de 20 y la máxima de 30, cuya edad mínima será de 13 años y la máxima 16 años cumplidos al 31/12/2023.

6.3. Categoría Sub-19:

La cantidad mínima de jugadoras a inscribir será de 20 y la máxima de 30, cuya edad mínima será de 14 años y la máxima de 19 años cumplidos al 31/12/2023. Se podrán inscribir un máximo de tres (3) jugadoras de la lista de Buena Fe de la 1ra. Categoría, que al 31-12-2023 cumplan no más de 23 años (Categoría 2000).

6.4. Cupo de Jugadores Extranjeras:

En los Campeonatos de las Categorías Sub-14, Sub-16 y Sub-19 de Fútbol Femenino de Primera División “A”, solo podrán formar parte de lista de Buena Fe hasta tres (3) jugadoras extranjeras, cuyas edades no podrán superar los 14 años en la Categoría Sub-14, los 16 años en la Categoría Sub-16 y los 19 años en la Categoría Sub-19.

6.5. Cierre del Registro de inscripciones y Transferencias:

El Registro de Inscripciones, Transferencias y contratos, para intervenir en estos Certámenes, permanecerá abierto hasta el jueves previo al inicio de la 4ta. fecha de los Torneos Sub-14, Sub-16 y Sub-19, a las 19.00 horas para todo tipo de transferencias, inclusive las “libres”. Todas las inscripciones de jugadoras deberán, obligatoriamente, realizarse a través del Sistema COMET.

6.6. Cierre del Registro de inscripciones y Transferencias:

Al término de la Primera Rueda (9na. fecha) de los Torneos Sub-14, Sub-16 y Sub-19 2023, se reabrirá el Registro de Inscripciones y Transferencia y Contratos de Jugadores, a los fines que los clubes participantes puedan producir hasta cuatro -4- incorporaciones de cualquier carácter, por Categoría (Sub-14, Sub-16 y Sub-19), sin excederse del cupo máximo mencionado en los **Puntos 6.1, 6.2. y 6.3.** La fecha de cierre para las mencionadas incorporaciones, habrá de operarse el **jueves** previo a la iniciación de la 10ma. fecha de los mencionados Torneos a las 19.00 horas, para todo tipo de transferencias, inclusive los “libres”.

7. TIEMPO DE JUEGO

La duración de los partidos será de 90 minutos, divididos en dos períodos de 45 minutos cada uno, con un entretiempo de 15 minutos para las Categorías Sub-16 y Sub-19. Mientras que la Categoría Sub-14, disputará 70 minutos, divididos en dos períodos de 35 minutos cada uno, con un entretiempo de 10 minutos.

8. PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS

Los partidos se disputarán uno a continuación del otro, comenzando la jornada con la Categoría Sub-14, posteriormente la Categoría Sub-16 y por último la Categoría Sub-19.

9. OBLIGATORIEDAD MÉDICA, ÁREA PROTEGIDA Y POLICÍA

9.1. El equipo local deberá contar con un médico matriculado, que deberá acreditarse como tal y que permanecerá durante todo el desarrollo del encuentro en todas las Categorías (Sub-14, Sub-16 y Sub-19). Así mismo, el club local, deberá garantizar la presencia de al menos un policía uniformado durante todo el desarrollo del encuentro y hasta el retiro de los/las árbitros luego de finalizado el encuentro, para garantizar la seguridad de estos y de las jugadoras, dentro del estadio y en el predio donde se desarrolle la disputa deportiva.

9.2. Los clubes que actúen como “local”, están obligados a contar con Área Protegida, haciendo llegar a esta Asociación copia del contrato con las mismas, antes de la iniciación del Campeonato.

9.3. El árbitro tendrá la facultad de no comenzar el partido en caso de no cumplirse lo mencionado en los **Puntos 9.1 y 9.2.**

10. ALINEACIÓN INICIAL

Para los TORNEOS 2023, en todas sus Categorías (Sub-14, Sub-16 y Sub-19), se establece un máximo de dieciocho (18) jugadoras a incluir en la planilla de alineación inicial (once - 11- titulares y siete -7- suplentes) y un máximo de cinco (5) miembros para el cuerpo técnico

11. VARIOS

En los Campeonatos de las Categorías Sub-14, Sub-16 y Sub-19 de Fútbol Femenino de Primera División “A” 2023, se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.